

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS

Operaciones Cofinanciadas

**“VIGO VERTICAL”
“MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD PEATONAL
ENTRE LA PUERTA DEL SOL Y ABELEIRA
MENÉNDEZ (FASE II)”**

AYUNTAMIENTO DE VIGO

Programa Operativo Plurirregional de España

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Año 2019

BUENA PRÁCTICA EDUSI “VIGO VERTICAL” - AYUNTAMIENTO DE VIGO

ACTUACIÓN: “MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD PEATONAL ENTRE LA PUERTA DEL SOL Y ABELEIRA MENÉNDEZ (FASE II)”

La presente actuación consiste en la instalación de dos escaleras mecánicas que salvan el fuerte desnivel existente en la Calle II República, abarcando el tramo comprendido desde la fuente pública de Bajada a Príncipe, hasta la conexión con la calle Abeleira Menéndez, salvando un desnivel de más de nueve metros y abarcando los tres tramos de escaleras existentes.

Mediante esta actuación se interviene favorablemente en la accesibilidad urbana, ya que factores tales como la accidentada orografía del municipio, la tendencia al envejecimiento y el índice de personas con algún tipo de discapacidad hacen de la movilidad urbana una problemática a atajar, especialmente en el área de intervención.

La inclusión de elementos de transporte mecánico que permiten salvar los desniveles existentes facilita la movilidad y potencia los diversos corredores peatonales y ciclistas, fomentando en consecuencia la intermodalidad del transporte sostenible.



Estado actual



Estado anterior

La actuación tiene un coste elegible de **721.573 €**, con una ayuda FEDER del 80% de **577.258 €**. Se estima que la actuación tendrá impacto de manera más concreta en el Casco Histórico de la ciudad, con 5.581 habitantes.

1. EL PAPEL DEL FEDER EN LA ACTUACIÓN HA SIDO CONVENIENTEMENTE DIFUNDIDO ENTRE LOS BENEFICIARIOS/AS, BENEFICIARIOS/AS POTENCIALES Y EL PÚBLICO EN GENERAL

La comunicación llevada a cabo en el marco de la presente actuación se ha realizado a través de los siguientes elementos:

- **Página web de la Estrategia DUSI del Ayuntamiento de Vigo**



- Cartel de obra y placa informativa



- Difusión en prensa escrita



- Vídeos publicitarios

Para publicitar esta actuación se realizaron videos promocionales durante el acto inaugural de la obra celebrado el día 22 de mayo de 2018, para el cual fueron invitadas las autoridades de las distintas administraciones públicas implicadas así como 15 asociaciones y se contó con la afluencia de la ciudadanía en dónde se informó a los asistentes la participación de los Fondos FEDER en la inaugurada actuación.

Se pueden encontrar los enlaces a los citados videos dentro del apartado de “actividades de información y comunicación” incluido en la “Estrategia de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Vigo”, insertado en el apartado “Fondo Europeo de Desarrollo Regional” de la web del Ayuntamiento de Vigo.



- Cuñas de radio

Para difundir el proyecto Vigo Vertical en el que se enmarca la presente actuación, se emitieron cuñas de radio en diferentes emisoras locales de radio, en las que se transmiten las pretensiones a alcanzar y se hace referencia a la cofinanciación del Fondo de Desarrollo Europeo Regional.

Estas cuñas de radio están al alcance de la ciudadanía a través de la web del Ayuntamiento de Vigo en el apartado “actividades de información y comunicación” incluido en la “Estrategia de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Vigo”, dentro del apartado “Fondo Europeo de Desarrollo Regional”.

- Díptico informativo



- Acto de inauguración



MELLORA DA ACCESIBILIDADE PEONIL ENTRE A PORTA DO SOL E ABELEIRA MENÉNDEZ (Fase II)

CONCELLO DE VIGO

Fondo Europeo de Desenvolvemento Regional (FEDER)

Unha maneira de facer Europa

MELLORA DA ACCESIBILIDADE PEONIL ENTRE A PORTA DO SOL E ABELEIRA MENÉNDEZ (Fase II)

CONCELLO DE VIGO

Fondo Europeo de Desenvolvemento Regional (FEDER)

Unha maneira de facer Europa

MURALLA DE VIGO

PERCORRIDO AUTOGUIADO

Fondo Europeo de Desenvolvemento Regional (FEDER)

Unha maneira de facer Europa



2. LA ACTUACIÓN INCORPORA ELEMENTOS INNOVADORES

El carácter innovador de la actuación se centra en la integración de elementos de transporte mecánico (escaleras mecánicas) en el entorno de la calle II República, ubicada en el Casco Histórico de la ciudad, que constituye un entorno patrimonial, cultural e histórico, ligado al trazado de las antiguas murallas de la ciudad, que conecta la zona costera con las laderas del Monte del Castro.

El área de intervención se caracteriza por la existencia de fuertes desniveles, que se salvaban mediante escaleras fijas y largos recorridos, lo que con el paso del tiempo ha agravado considerablemente la circulación peatonal, y el consiguiente deterioro y degradación del área, poniendo de manifiesto la necesidad acuciante de revitalizar el entorno, lo cual se ha logrado, además de con rehabilitaciones sobre las edificaciones existentes, con la presente actuación que incorpora, de manera novedosa, elementos de transporte mecánicos de cara a la mejora de la accesibilidad, potenciando así el incremento de la circulación peatonal y la recuperación de una zona emblemática de la ciudad (área del asentamiento del núcleo primitivo de la misma) que conecta el centro de la misma con el ayuntamiento y con un punto tan destacable de la geografía de Vigo como el Monte del Castro.

3. ADECUACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS A LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS

El objetivo principal de la presente actuación es la mejora de la movilidad urbana desde un enfoque sostenible, desarrollando actuaciones dirigidas a minimizar la accidentada orografía del área de intervención facilitando así la comunicación entre diferentes vías o zonas urbanas y generando una sinergia en la movilidad general de los entornos de actuación.

Desde un enfoque medioambiental, a través de esta actuación se ha logrado la revitalización e impulso de la zona de intervención, mediante reducción de los índices de contaminación ambiental y acústica, a través de la eliminación de barreras y el consiguiente aumento de los/as usuarios/as peatonales. Es importante, así mismo señalar que el incremento del tráfico peatonal ha facilitado e impulsado la puesta en valor de los diferentes elementos urbanos emblemáticos existentes en dicha área de actuación.

La incorporación de escaleras mecánicas, en un recorrido marcado por grandes desniveles existente favorece la comunicación directa de dos zonas importantes de la ciudad, de una manera más accesible y sostenible para toda la población, especialmente, aquella con algún tipo de restricciones de movilidad, mejorando una conexión que anteriormente, se realizaba a través de escaleras fijas que funcionaban como elemento disuasorio para la circulación en la zona.

4. CONTRIBUCIÓN A LA RESOLUCIÓN DE UN PROBLEMA O DEBILIDAD DETECTADA EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE EJECUCIÓN

La morfología urbana de la ciudad de Vigo se encuentra fuertemente influenciada por la accidentada orografía de la zona, condicionando de manera decisiva el trazado del callejero y, por ende, la movilidad urbana con pendientes máximas que se alcanzan en la orientación perpendicular a la línea litoral.

Estos condicionantes orográficos son especialmente determinantes en el contorno del casco histórico de la ciudad y en la zona centro casco urbano, de forma que coartan la movilidad del casco histórico y dificultan la continuidad urbana de ciertas zonas con el resto del tejido anexo.

Dichos factores han conllevado a que determinadas áreas de la ciudad, como en la que se lleva a cabo la presente actuación, hayan sufrido un cierto abandono. Además, el problema orográfico se torna realmente problemático en una ciudad con un índice de envejecimiento creciente, a lo que hay que sumarle aquellas personas con dificultades de movilidad que presentan algún tipo de discapacidad y aquellas para las que las dificultades son transitorias.

Con la presente actuación, mediante la implantación de elementos mecánicos de movilidad vertical, se ha mejorado la movilidad de toda la población en general y, especialmente, de aquellas personas con restricciones de la misma. Esto ha generado un incremento significativo del tráfico peatonal de la zona, lo cual, junto a los programas de rehabilitación implementados ha contribuido a la revitalización de un área emblemática de la ciudad por su relación directa con el nacimiento de la misma.

5. ALTO GRADO DE COBERTURA SOBRE LA POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDA

La actuación cubre a todos los/as principales beneficiarios/as de la misma que son, en largo alcance todos los/as ciudadanos/as (292.986 habitantes en 2017 según datos del IGE) ya que, a pesar de que la actuación se restringe a un área concreta establecida en la estrategia DUSI con una población de 75.419 habitantes, la circulación por la misma está abierta a toda la población del municipio.

Además, también se hace necesario mencionar a los visitantes del municipio, ya que la zona de actuación es un recorrido natural para acceder desde la zona del puerto hasta un lugar tan emblemático como es el Monte del Castro. Según la encuesta de ocupación hotelera del mes de agosto de 2018 del INE, Vigo recibió un total de 49.483 viajeros.

Por último, y principalmente, el grupo objetivo más directamente favorecido por la actuación son aquellas personas con movilidad reducida (tercera edad, personas con algún tipo de discapacidad, aquellas con

dificultades de movilidad transitorias, etc.) que, gracias a los elementos mecánicos de movilidad vertical implantados obtienen una nueva y más directa ruta conectora de la zona centro de la ciudad y el Ayuntamiento, con el Monte del Castro y el resto de la ciudad.

6. CONSIDERACIÓN DE LOS CRITERIOS HORIZONTALES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN, ASÍ COMO RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

En relación con la igualdad de oportunidades y la no discriminación, la presente actuación incide en estos criterios favorablemente creando un itinerario accesible para personas con cualquier tipo de restricción de movilidad centrándose, de manera especial, en aquellas personas con algún tipo de discapacidad y aquellas pertenecientes al nivel más alto de la pirámide poblacional del municipio, de manera que puedan beneficiarse en igualdad de condiciones de las posibilidades que brinda la apertura de una ruta accesible para todos/as.

Por otro lado, en cuanto a la responsabilidad social y sostenibilidad ambiental, la instalación de elementos de movilidad vertical contribuye a la eliminación de barreras y garantiza la accesibilidad, fomentando el transporte peatonal y ciclista, y otros medios de transporte que están adquiriendo protagonismo hoy en día como son los patinetes eléctricos, lo que a su vez, conlleva una reducción de los niveles de contaminación ambiental y acústica, al incrementarse el número de usuarios peatonales en el entorno en detrimento del vehículo privado, incidiendo de forma positiva en el desarrollo y puesta en valor de los diferentes elementos urbanos emblemáticos del área, y por ende, en la calidad de vida de los ciudadanos que residen o trabajan en este área.

7. SINERGIAS CON OTRAS POLÍTICAS O INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN PÚBLICA

La actuación de “Mejora de la accesibilidad peatonal entre la Puerta del Sol y Abeleira Menéndez” forma parte de una de las operaciones planteadas en el marco de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado “Vigo Vertical”, en ella se llevan a cabo otras tres actuaciones que están directamente vinculadas con la que aquí se presenta: Implantación de las políticas de desarrollo urbano sostenible (VigoVertical) entre la calle San Salvador y la Plaza de Isabel la Católica y en el parque Camilo José Cela y la calle Juan Ramón Jiménez, además de la rehabilitación y transformación del entorno urbano de la Gran Vía.

Por otro lado, también, en el ámbito EDUSI esta actuación está estrechamente relacionada con la operación “Reordenación y regulación del viario urbano” que tiene por objetivo revitalizar la habitabilidad y la movilidad sostenible en el área de intervención mediante la priorización de transportes sostenibles y públicos, el fomento del desplazamiento peatonal y ciclista y la reducción de ámbitos de circulación motorizada.

Finalmente, apuntar que todo ello se enmarca en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible que el Ayuntamiento tiene en marcha con actuaciones similares a la que aquí se presenta, uniendo recorridos peatonales a través de la implantación de escaleras mecánicas en diferentes puntos problemáticos a causa de la accidentada orografía de la ciudad.

Además, también tiene relación directa por su fin último de impulsar un incremento de la circulación peatonal y ciclista con proyectos que también están dentro del PMUS como la implantación de una vía verde sobre el antiguo trazado del ferrocarril, la implantación de zonas 30 o la creación de una vía ciclista.